

Canciones de otoño: El Concurso 2da edición

Canciones de Otoño es un Festival creado en 2015 que tiene como cometido primario mostrar al público nuevos sonidos, haciendo foco en creadores emergentes y nuevos talentos que vienen ganando lugar en la escena musical.

Desde su inicio, el proyecto apuesta a la difusión, visibilidad, posicionamiento y circulación de nuevos autores y proyectos musicales de Uruguay.

En ese sentido, en la edición 2022 se nos ocurrió renovar y fortalecer el Festival Canciones de Otoño agregando una nueva instancia: **el concurso**. Además del clásico encuentro de artistas, en el que conectamos propuestas de Uruguay con Argentina y Brasil, incursionamos en un nuevo desafío que pretende potenciar el desarrollo de la carrera de artistas que dan sus primeros pasos.

Esta nueva instancia de concurso, consiste en un llamado abierto convocando artistas residentes en Uruguay con músicas de su autoría que aún no tengan material editado. Estos artistas serán evaluados por un jurado integrado por referentes de la industria y el periodismo musical, quienes pre seleccionarán cuatro propuestas para presentar sus canciones en vivo (set de quince minutos) para luego dar a definir los ganadores.

Para la edición del disco contamos con Bizarro Records como nuestro aliado. Lo convocamos porque es el sello independiente más importante del país que está trabajando con la música nacional desde hace 20 años. Consideramos que el artista que gane el concurso tendrá en Bizarro el soporte ideal para potenciar su salida al mercado. Por su parte, Bizarro al unirse al proyecto, consolida y reafirma su lugar en la industria musical siendo el sello que más apoya al artista uruguayo.

Bases del concurso

Participación: Para postular en EL CONCURSO, cada PARTICIPANTE deberá completar y enviar el formulario disponible en el sitio web www.cancionesdeotono.uy. En el mismo se le solicita datos personales, email, teléfono de contacto y un demo de una canción en formato mp3 o wav.

Sobre la propuesta: la propuesta musical a postular debe ser de autoría propia, que no se haya editado ni física ni digitalmente y puede ser de cualquier género musical.

Requisitos: los participantes del concurso deben ser mayores de edad y tener residencia en Uruguay. Asimismo, no deben tener discos (LP o EP) editados oficialmente, ya sea a través de un sello o independiente.

Inscripciones: la convocatoria estará abierta desde el 15 de junio por un plazo de 10 días.

Dinámica del concurso: la convocatoria cierra el 25 de junio, posteriormente se comunicarán los 4 finalistas para el evento de cierre en Sala Camacué (que será el 2 de julio), en donde cada artista presentará en vivo 3 canciones. Al final de la noche se comunicará los 2 artistas ganadores del concurso.

Premios: El primer premio consistirá en la grabación, mezcla y masterización de un disco de diez canciones (a editarse por Bizarro Records) junto con la realización de un EPK; el segundo premio, consistirá en la grabación, mezcla y masterización de dos singles.